

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA.
ACTA NÚMERO 69.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 27 VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 once horas del día con cero minutos del día 27 veintisiete de octubre 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción II, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, **Presidente Municipal**, exhorta al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, **Secretario Municipal**, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente **Sesión Extraordinaria** de cabildo y que a la letra dice: - - - - -

- - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - -

I.- Pase de lista. - - - - -

II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. - - - - -

III.- Aprobación del orden del día. - - - - -

IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 68, de fecha 21 veintiuno de octubre de 2025 dos mil veinticinco para su aprobación o rectificación. - - - - -

V.- Lectura, análisis y, en su caso, la aprobación para el pago actualizado de la cantidad de \$1,585,681.15 (un millón quinientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y un pesos 15/100) a la señora Soledad Reyes Rodríguez y a la señora Ma. Del Carmen Diaz Martínez por la cantidad de 570,737.98 (quinientos setenta mil setecientos treinta y siete pesos 98/100) ambas por concepto de salarios caídos y diversas prestaciones accesorias referente a la demanda laboral con número de expediente 676/2018 en el Tribunal de Conciliación y



SECRETARÍA

Arbitraje en el Estado de Michoacán de Ocampo. -----

VI. - Asuntos generales. -----

VII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal quien preside la Sesión, solicita al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Secretario Municipal procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Profr. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, declara la validez para la instalación de la Sesión Extraordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la Sesión Extraordinaria número 69.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos.

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 68, DE FECHA 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO PARA SU APROBACIÓN O

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alejandra Tapia H

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RECTIFICACIÓN. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 68 de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 veintiuno de octubre de 2025 dos mil veinticinco**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 68 de la Sesión Extraordinaria de fecha 21 veintiuno de octubre de 2025 dos mil veinticinco**, y se tiene por aprobada la misma. -

V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, con fundamento en el artículo 64 Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra para efectos de someter a consideración y aprobación de los miembros del H. Cabildo, solicitar un prestamo al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en cumplimiento al laudo de las **C. Soledad Reyes Rodriguez**, pago actualizado de la cantidad de **\$1,585,681.15 (un millón quinientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y un pesos 15/100)** y a la **C. Ma. Del Carme Díaz Martinez**, pago actualizado por la cantidad de **\$570,737.98 (quinientos setenta mil setecientos treinta y siete pesos 98/100)** por concepto de salarios caídos y diversas prestaciones accesorias referente a la demanda laboral con numero de expediente 676/2018 en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán de Ocampo. -----

Solicitando se someta a votación de los miembros del **H. Cabildo** la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----

El **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del **H. Cabildo**, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto por el Presidente Municipal, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvase manifestarlo levantando su mano. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Presidente Municipal**, el **H. Cabildo** aprueba por unanimidad de votos girar oficio al Congreso del Estado para

solicitar un préstamo para cubrir el laudo laboral, por el pago actualizado de la cantidad de \$1,585,681.15 (un millón quinientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta y un pesos 15/100) a la C. Soledad Reyes Rodriguez y pago actualizado por la cantidad de \$570,737.98 (quinientos setenta mil setecientos treinta y siete pesos 98/100) a la C. Ma. Del Carme Díaz Martinez. -----

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como séxto punto del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta Sesión Extraordinaria, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas qué tratar. -----

El Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su celebración, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Ebenezer Verdía Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal



Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos

Síndica Municipal



Profr. Víctor Zambrano Lugardo

Primer Regidor



Mtra. Josefina Gómez Cárdenas

Segunda Regidora





C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor

Alejandra Tap. H
C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora



C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora



Profra. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 69 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS,
CELEBRADA EL 27 VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2025. CONSTE. - -
